

TRABAJOS FINALES DE MAESTRÍA

MBA-P-2017-A-2019

Propuesta para la Implementación de la Educación financiera como Herramienta de respaldo al plan de inclusión en el Ecuador.

Propuesta de artículo presentado como requisito parcial para optar al
título de:

Magister en Administración de Empresas

Por la estudiante:

Jonathan Xavier MOSQUERA GUIJARRO

Bajo la dirección de:

ELIECER CAMPOS CARDENAS

Universidad Espíritu Santo
Facultad de Postgrados
Guayaquil - Ecuador
Mayo 2019

Propuesta para la implementación de la educación financiera como herramienta de respaldo al plan de inclusión en el Ecuador.

Proposal for the implementation of financial education as a tool to support the inclusion plan in Ecuador.

Jonathan MOSQUERA GUIJARRO¹
Eliecer CAMPOS CARDENAS²

Resumen

Dentro de la última década se ha tocado mucho el tema de la educación financiera en el Ecuador, sin embargo, no se ha podido evidenciar su participación representativa en estrategias de inclusión financiera, lo cual da lugar a estadísticas con un mínimo conocimiento de formas de ahorro, inversión o financiamiento que influyen en bajos índices de prosperidad y disminución de pobreza en el país. El presente trabajo tiene como objetivo analizar la situación actual de educación financiera en América Latina y Ecuador para sectores incluidos y no incluidos financieramente con el fin de desarrollar una propuesta de programa de educación financiera que respalde las estrategias de inclusión planteadas en el Ecuador. Se realiza mediante una investigación descriptiva y exploratoria con enfoque cualitativo a través de datos de distintos autores, se concluye que enfocar programas de educación financiera en sectores excluidos respalda de manera inmediata y sostenible el plan de inclusión en el Ecuador otorgando dos beneficios inmediatamente, el de la accesibilidad o inclusión, y la sostenibilidad del conocimiento dentro de un sistema financiero en beneficio de la prosperidad y disminución de la pobreza en Ecuador.

Palabras clave: Educación financiera, inclusión financiera, bancarización, créditos.

Abstract

The subject of financial education in Ecuador has been very much in the last decade, however, it has not been possible to demonstrate its representative participation in strategies of financial inclusion, which gives rise to statistics with a minimum knowledge of ways of saving, investment or financing that influence low rates of prosperity and poverty reduction in the country. The objective of this paper is to analyze the current situation of financial education in Latin America and Ecuador for sectors included and not included financially in order to develop a proposed financial education program that supports the inclusion strategies proposed in Ecuador. It is carried out through a descriptive and exploratory research with a qualitative approach through data from different authors, it is concluded that focusing financial education programs on excluded sectors supports the inclusion plan in Ecuador immediately and sustainably, granting two benefits immediately that of the accessibility or inclusion and in turn the sustainability of knowledge within a financial system for the benefit of prosperity and poverty reduction in Ecuador.

Key words: Financial education, Financial inclusion, Banking, credits

Clasificación JEL
JEL Classification: G29

¹ Ingeniera en Gestión Empresarial, UTEG – Ecuador. E-mail jmosquerag@uees.edu.ec.

² PhD Philosophical Doctor in Business Administration (Finance), University of Newport, California.

INTRODUCCIÓN

La educación financiera representa el conocimiento de un ser humano en revisar y entender los productos financieros que ofrece una entidad financiera pública o privada con el fin de fomentar el ahorro, acceso, uso y aprovechamiento de cualquier producto financiero, fomentar el interés en aspectos económicos financieros llegando a decisiones acertadas sobre economía personal y determinadamente llegar a una salud económica (MAPFRE, 2014). Además, Valentín (2016) expresó que la educación financiera asienta conocimientos a largo plazo para disminuir la pobreza y atraer prosperidad estatal, siendo así, una responsabilidad principalmente del estado el impulso micro financiero que determine alternativas de proyectos de inclusión financiera complementados con la educación para dar atención a las necesidades sociales en este sector. Los beneficios son en la preparación del ser humano en el correcto uso, explotación, y maximización de los beneficios de los productos financieros, y a su vez, representa cambios importantes en la concientización de decisiones económicas y financieras a futuro no solo para un ciudadano sino para un país (Torres, 2008).

Por lo indicado, en términos de educación financiera es importante conocer conceptos de inclusión financiera, tal es el caso de García (2013) el término inclusión financiera es el proceso mediante el cual los consumidores e inversores mejoran su comprensión de los productos, conceptos y riesgos financieros y, a través de información, instrucción y/o asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y la confianza para tomar conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, para la toma de decisiones efectivas para mejorar su bienestar financiero. Lo detallado respalda la relevancia de la educación para uso de herramientas y productos financieros y refiere a la adopción de conocimientos que ayudan a las personas a tomar mejores decisiones sobre su bienestar económico

financiero; lógicamente para aquellas ya inmersas o incluidas en el sector y no de las excluidas. En este sentido, se puede decir que la educación financiera representa otra herramienta más para cumplir con los objetivos de la inclusión financiera.

En tal caso, es necesario conocer la necesidad de accesibilidad y educación financiera en la actualidad, que de acuerdo a las estadísticas de Global Findex Database Banco Mundial (2017) existen cerca de 2,000 millones de personas que no logran tener acceso a productos financieros, excluidos financieramente de un sistema que llega a ser prioritario en el mejoramiento de la calidad de vida, el buen vivir y en sí de la salud económica. La inclusión financiera mediante productos financieros busca que el ser humano tenga accesibilidad con el fin de facilitar gestiones diarias, planificación de temas a corto y largo plazo hasta emergencias (Mundial, 2018); sin embargo, esta accesibilidad pierde relevancia sino es correctamente aprovechada mediante educación financiera como pilar fundamental.

La falta de inclusión financiera existente y accesibilidad a medios financieros descrita debe ser atendida en beneficio de las sociedades y los países con visiones sostenibles, tal como lo expresa el Banco de Desarrollo de América Latina, (CAF, 2017) muestra que el crecimiento urbano de ciudades cada vez es mayor y está propiamente en los bancos saber acaparar la demanda por medio de servicios no tradicionales que ayuden al mejoramiento de la economía popular y a su vez les generen rentabilidad, ya sea mediante herramientas financieras o programas de educación financiera. Como se ha descrito, la falta de accesibilidad a productos o herramientas financieras es una problemática actual, pero adicionalmente, es igual de importante que esta accesibilidad vaya respaldada de una visión a largo plazo, siendo la educación clave para un demostrar cambios en ahorro,

inversión y financiamiento de personas y que sea influyente a nivel país.

Es importante indicar, que, en los artículos de temas de inclusión financiera, todos concluirán en la importancia de generar ofertas que abarquen mercados aún no explorados de clientes que no estén bancarizados, y se deja un poco de lado un factor determinante para que exista una sostenibilidad por un período largo de tiempo, como lo representa la educación como respaldo a esta iniciativa.

En Ecuador y América Latina, de acuerdo a las estadísticas de The Global Findex Database del Banco Mundial (2017) en lo que respecta a inclusión financiera se tiene que Ecuador posee el 49% de adultos sin una cuenta bancaria y a nivel de Sudamérica, representantes de Brasil, Chile, Venezuela, se ubican en mejores posiciones con relación al índice de inclusión financiera teniendo un 30%, 26% y 27% respectivamente recalcando que los mismos poseen más del doble de población que Ecuador, lo que, demuestra la falta de generación de ideas de nuestro sector financiero y las estrategias mal planteadas que no terminan de engranar en esta ardua tarea; y en lo que respecta a estadísticas de educación financiera que acorde al Banco Central del Ecuador (2018) entre los años 2016 y 2017 nueve de cada diez ecuatorianos no han recibido capacitaciones de educación financiera reflejando una falta de conocimiento de manejo de finanzas personales (Yáñez, 2019).

El Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, (2014) indica que después de la crisis financiera del 2008, es notable la falta de conocimientos e información de gran parte de la población sobre temas financieros, lo cual con esto limita su capacidad en la toma de decisiones. En el caso de Ecuador se tiene la normativa, pero existe falta de implementación.

En Ecuador, en 1994 se promulgó el “Reglamento a la Ley general de Instituciones del Sistema financiero” en el cual encarga a la Superintendencia de

Bancos en el control, supervisión y establecimiento de normas generales para el sistema financiero (Registro Oficial 475, 1994). En el 2015, mediante resolución de la Superintendencia de Bancos del Ecuador se establece y respalda la educación financiera mediante la Normativa General para Instituciones Financieras que en su artículo 1, referente al ámbito de aplicación establece: “Las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros deberán desarrollar “Programas de educación financiera - PEF” a favor de sus clientes y público en general, con el propósito de apoyar a la formación de conocimientos en el campo financiero, de seguros y seguridad social; y, a la toma de mejores decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana” (Resolución SB - 2015-665, 2015). Y así mismo en su Sección II.- establece los principios de la educación financiero y objetivos de los programas de educación financiera, es decir, existe política establecida para respaldar la educación financiera en el Ecuador.

Debido a las estadísticas en Ecuador y la normativa, se considera representativo enfocarse en programas de educación financiera como parte de la inclusión financiera que trasciendan a largo plazo quedando dentro de la conciencia de la sociedad, por lo que, para llegar a esta investigación, se plantea el desarrollo de un proyecto piloto en una población pequeña para poder analizar y reflejar los resultados positivos o necesarios de programas educativos financieros en un sector social de una manera más rápida.

Sobre la base de lo expuesto, el presente trabajo tiene como objetivo elaborar la propuesta para la implementación de un programa de educación financiera que respalde el plan de inclusión financiera en el Ecuador, para lo cual, se realiza una investigación descriptiva, exploratoria y cualitativa, mediante la recolección y análisis de información y datos.

Este artículo está compuesto de cinco sesiones, la primera parte consta de la introducción en la que se detalla la problemática, relevancia del tema, objetivo, seguida de una segunda parte de revisión de literatura en la que se describe un marco conceptual, la tercera la metodología que indica el procedimiento realizado para llegar la propuesta en firme de lo planteado y el costo de un piloto a ejecutarse en un cantón y finalmente una cuarta y quinta de conclusiones y recomendaciones.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La educación financiera complemento relevante para estrategias de Inclusión Financiera y sus productos.

En el sector de las finanzas ha desarrollado herramientas o instrumentos que ayudan al ser humano a ahorrar, invertir y financiarse asumiendo un riesgo, las cuales se denominan productos financieros y que forman parte de estrategias de inclusión financiera (Bertrán, 2018). Distintas entidades financieras públicas o privadas tales como bancos, proveedores de seguros, empresas de tarjetas de crédito, corredores de bolsa o las que estén patrocinadas por el gobierno son las encargadas de emitir los productos financieros según el fin que se tenga, tales como cuentas de ahorro, depósitos, brokers, fondos de inversión, planes de pensiones, hipotecas, créditos, tarjetas de crédito y más (Martin, 2013). La educación financiera en este sentido es primordial que se realice como una consecución de estas herramientas de inclusión financiera, reforzando e intensificando los beneficios en busca prosperidad, salud económica y disminución de pobreza.

La inclusión financiera mediante los productos financieros dan al ser humano la posibilidad de realizar actividades como el manejo simplificado del dinero como pieza fundamental del proceso de compra y venta en una transacción rutinaria, el uso de un canal físico para una transacción normal de colocación y de retiro para su futuro uso, el

uso de un medio electrónico para efectuar una transferencia bancaria o proceso de compra implementando medios y herramientas tecnológicas, uso de telefonía celular para transacciones que son accesible a adultos mayores, las cuales aportan objetivos de ahorro, inversión o financiación. (Bertrán, 2018). Por lo expuesto, elevar el conocimiento financiero en dichas herramientas representa una visión a futuro no solo para un ciudadano sino para una sociedad en particular, dentro de la cual se fomenta la conciencia e interés en aspectos económicos y financieros, así como conlleva a mejorar las decisiones a largo plazo de una economía.

Sobre la base de lo expuesto, es relevante conocer las maneras de realizar inclusión financiera actualmente, Demirguc – Kunt (2017), indica que las entidades públicas o privadas financieras ajustan y crean planes económicos que impulsan y buscan cumplir con una cuota dirigida a la inclusión, llevan a cabo una gestión por medio de modelos y políticas que promueven el desarrollo de mecanismos que son capaces de abarcar, cada vez más, ese sector aún no poblado de servicios financieros, en donde los corresponsales bancarios tradicionales no han llegado. Una parte importante de esta implementación y el aumento considerado de personas incluidas financieramente se debe a la tecnología, sin embargo, la inclusión no depende exclusivamente de la evolución de la tecnología, sino que también de contar con las herramientas complementarias y sostenibles que aseguren la legitimidad de las transacciones, todo esto, mediante estructuras bien desarrolladas que brinden seguridad al consumidor.

En este sentido, el criterio emitido por CEPAL (2011), detalló un énfasis en la relación de la inclusión financiera con el desarrollo empresarial, indicando que actualmente se tienen entorpecimientos porque a los sectores que tienen acceso financiero presentan situaciones de falta de financiamiento, más que todo en el caso de pequeñas y medianas empresas.

Sustentando esta situación, Neira, (2016) expresó que las Pymes representan un sector importante de personas que poseen acceso financiero y que en muchos casos para acceder a servicios en pro de su crecimiento y desarrollo presentan trabas como: tasas de interés altas, requisitos de garantías y plazos corto de financiamiento, lo mismo que hace o simula que se sientan y perciban estar excluidos del sistema, incluso ya formando parte de este. Por lo cual, este ejemplo asienta aún más la importancia de programa educativos financieros que complementen a las herramientas de proyectos de inclusión financiera en beneficio de los sectores incluidos y no incluidos; por lo que la educación financiera representa una importancia estratégica para propósitos de inclusión.

Educación Financiera componente representativo para la inclusión financiera, conceptos.

Grandes entidades financieras no invierten en temas de inclusión y educación financiera por iniciativa propia, por el gasto que representa atender un sector excluido vs la rentabilidad de clientes catalogados como no potenciales en comparación con sus usuarios tradicionales (De Olloqui, Andrade, & Herrera, 2015), lo cual es un obstáculo, siendo entonces necesario partir de visiones de la inclusión y educación financiera para conocer los alcances que distintos autores tienen y evidenciar su importancia en cada uno de los puntos de vista, para que así se apueste más a su implementación, por lo que, a continuación se detallan a manera comparativa definiciones de la importancia para algunos autores:

Tabla 1
Perspectivas de la importancia de la Inclusión y educación financiera

AUTOR, AÑO	PERSPECTIVA DE LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA
Vera & Titelman, (2013)	Su importancia recae en el desarrollo financiero de los países en donde sus esfuerzos estén encaminados a captar inversión y

	financiamiento mediante la mejora de sistemas de inclusividad que brinden servicios a los hogares que actualmente se encuentran excluidos.
Pi Llorens, 2004	La inclusión y educación financiera en sectores que no han explorado productos financieros es una anticipación al desarrollo, porque parte de considerar que la accesibilidad y conocimiento para una persona representa un todo en función de un progreso a nivel macro, otorgando un servicio no tradicional.
OCDE,2018.	La educación financiera es crítica para la inclusión, pues no solo facilita el uso efectivo de los productos financieros ofertados, sino que también ayuda a que las personas desarrollen las habilidades para comparar y seleccionar aquellos que mejor se adecuen a sus necesidades de prosperidad.
	Es un factor influyente en análisis de crisis financiera internacional, debido a que el desconocimiento y desinformación de gran parte de la población sobre temas básicos en economía y finanzas, limita su capacidad de tomar decisiones responsables y coherentes para salud económica.
Hung, Parker, Yoong, (2009), Lusardi, Mitchell (2011)	El desconocimiento de conceptos financieros básicos es crítico e influye en varias decisiones ventajosas para las familias, como la adquisición de bienes muebles o servicios intangibles, o incluso, el manejo diario del recurso económicos, puesto que carecen de las herramientas necesarias que le ayuden a evaluar esas decisiones para su bienestar económico. La educación financiera contribuye al bienestar general de la economía, y las decisiones con base a buenos criterios financieros ayuda al desarrollo de mercados económicos, ya que disminuyen los incidentes en crisis y estabilizan el sistema, además la población con mejores índices de educación se encuentra en una mejor posición de tomar decisiones antes las medidas impartidas por sus gobiernos.

Sobre la tabla comparativa, se puede determinar son diferencias básicas de perspectivas en los autores en lo que respecta a la importancia de la inclusión y educación financiera, unos se apegan a un análisis de beneficios a nivel macro y otros analizan el tema a la prosperidad personal; pero ambos, conllevan a un análisis de mejorar las decisiones o índices en lo que respecta a economía de finanzas.

En lo que respecta al BID, Banco Interamericano de desarrollo, permanentemente fomenta y realiza publicaciones relacionadas con la Educación Financiera, mediante especialistas, El Banco Interamericano (2018) pone en conocimiento un piloto de educación financiera en el 2016 implementado en Perú en 260 escuelas públicas para alumnos de educación secundaria, lo cual, evidenció un mejoramiento en el rasgo socioemocional de jóvenes al saber sobre el autocontrol para decisiones financieras, así como también, para los profesores que impartieron el programa determinando una probabilidad de ahorro en sistemas formales en un 14%.

Así mismo, es parte permanente de proyectos de inclusión financiera que promueven la educación financiera, tal es el caso de la alianza con Better than Cash Alliance para ejecución de pagos digitales, el cual, mediante el uso de nuevas tecnologías como las tabletas, los cajeros automáticos, generan educación financiera (BID , 2016). De igual manera, por medio de un proyecto de inclusión financiera para mujeres rurales, en conjunto con OXFAM, el mismo que generó como resultado el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de sus capacidades, mediante 4 componentes, fundamentales, relacionados como lo son: la organización de grupos de ahorro, desarrollo de servicios financieros y su vinculación a servicios financieros regulares, fortalecimiento de la seguridad alimentaria familiar y generación de ingresos. (Comunica RSE)

De acuerdo al Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, (2016) determina una correlación positiva entre los indicadores de educación financiera y los niveles de ingresos de familias, de igual manera, el desarrollo socio económico de los individuos denota mejores oportunidades, si a lo largo se han tomado decisiones financieras cimentadas en conocimientos tangibles y bien fundamentados.

De igual manera, de acuerdo a las estadísticas desarrolladas a los países de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia por el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, (2016) se logran determinar relaciones directas entre el nivel de ingreso de los individuos y los resultados promedios obtenidos por el índice de conceptos. Lo cual continúa respaldando la hipótesis de mejoramiento de bienestar con educación financiera.

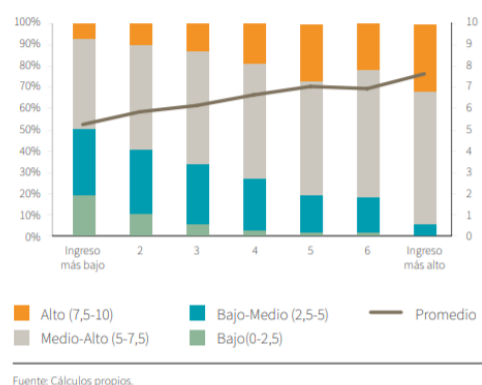


Figura 1 Distribución Índice de Conceptos según nivel de ingreso

Frisancho, (2018) indica que convertirse en un adulto sin saber cómo gestionar el dinero equivale a exponerse a la inestabilidad financiera, a deudas y a una pensión insuficiente, esto fortalece lo ya planteado a lo largo del artículo, que es focalizar esfuerzos de educación desde los más chicos a nivel de enseñanza secundaria y primaria, puesto que la evidencia demuestra que es más difícil cambiar rutinas y comportamientos financieros en adultos, puesto que ya están acostumbrados a su manera de hacer las cosas. Por otro lado, enfocarse en niños conlleva a intervenir en

una etapa en la que aún están formando sus hábitos e importantes habilidades de comportamiento financiero. Si bien se dice que el futuro de las naciones está puesto en las manos de las generaciones venideras, de igual manera, incluyendo temas financieros, se puede decir que mejores decisiones y medidas económicas financieras podrán ser tomadas a futuro por individuos que desarrollen destrezas y conceptos en este ámbito desde temprana edad.

Coincide con el criterio antes mencionado, Carballo, (2017) que destaca la educación financiera como una habilidad vital y esencial, reconocida como condición necesaria para logra una real inclusión financiera, consecuentemente, un desarrollo económico sostenible con mayor igualdad de oportunidades. Es claro determinar que cuando autores tocan este tema se destaca en gran proporción la toma de decisiones adecuadas en función a la gestión de ahorros, accesos de microcréditos y planes de financiamiento responsables, inversiones y planes de ahorro, sin embargo, no sólo los demandantes de planes de servicios financieros requiere de formación financiera, en estos últimos años los entes gubernamentales han ido adoptando medidas de generar educación financiera que respalden su plan de inclusión lo cual en Ecuador no tenemos lo primero, y lo segundo se encontraba en desarrollo y se ha dejado a un lado por temas que al momento no serán tocados en este artículo.

Los países de la región están encaminados hacia la inclusión, cada uno implementando mecanismos y políticas que impulsen esta iniciativa, sin embargo, dentro de estas no se ha tocado un factor determinante para que la inclusión sea de mayor impacto y de largo alcance, como lo es mediante la educación financiera. Taylor & Suzanne, (2013) Indican que, ante la necesidad del aumento de personas financieramente incluidas, y una vez que ese índice se haya logrado casi en su totalidad, no debía terminar ahí el proceso, sino que, dentro de este mercado se debía

educar para que la toma de decisiones sea consensuada hacia un mejoramiento propiamente de la calidad de vida del individuo, se reluce así la falta y el problema educacional que tenía el país en ese momento y de qué manera podría ser resuelto.

Lo indica, El Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, (2014) que después de la crisis financiera del 2008, es notable la falta de conocimientos e información de gran parte de la población sobre temas financieros, lo cual con esto limita su capacidad en la toma de decisiones. En el Ecuador aún no está definida la ley que impulse e incentive a las entidades en la creación de servicios y productos hacia el sector excluido; ya está hecha la propuesta, pero, de igual forma de manera paralela debería ser impulsada una política de educación financiera.

García, Grifoni, López, & Mejía, (2013) reiteran la importancia de programas educacionales dirigidos al consumidor, que da como resultado el impulso del uso de todas las alternativas que cuenta en temas de financiamiento, esto a su vez ayuda en la toma de decisiones, conoce y entiende los riesgos inmersos en esas decisiones y analiza las mejores alternativas. El alcance de la inclusión, que es la tendencia de la última década y hacia donde los esfuerzos se están siendo dirigidos en cada uno de los países del bloque, se debe pensar en incluir estas propuestas educacionales dentro de las instituciones educativas para que de esta forma desde temprana edad se genere un criterio financiero.

Opletalová, (2014) coincide con lo antes expuesto y reitera la importancia de sistemas educacionales bien definidos que impulsen el mejoramiento en las tomas de decisiones financieras, destaca que ya es una realidad el tema de la inclusión a nivel mundial y el siguiente paso es definir una estructura educativa que sopesa el gran impacto en el crecimiento del sector económico financiero, puesto que, el tema de la inclusión atrae consigo el

endeudamiento que ha podido ser demostrado con estadísticas que validen que no sólo el sector recién incluido adquiere deuda sino, los hogares en general, y que el tema va en aumento.

Si se revisa las estadísticas proporcionadas por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, (Asobanca), (2018) el índice de morosidad de los Bancos en General viene a ser del 3.02%, si abrimos este indicador y nos focalizamos en la Banca dirigida al sector popular en donde radica el tema de inclusión este índice aumenta al 5.82% y si tomamos los Bancos especializados de manera individual, nos podemos topar con índices que van del 7, 8 y 11% inclusive.

Arcos, Hernández, & Zapata, (2016) tocan el tema importante de inculcar una cultura de ahorro desde muy chico, y ubican como responsable a la madre o padre que pasa más tiempo con el menor, de una forma impulsa la inclusión y generan una cultura de ahorro mediante una educación de hogar, haciendo énfasis en la temprana edad del individuo, esto guarda relación con el párrafo anterior, la inclusión de esta persona generará deuda, pero con la seguridad y tranquilidad que será con base en un análisis propiamente de una persona con un criterio mejor formado. He ahí donde radica la importancia del acompañamiento desde temprana edad con temas financieros, de ahorro, inversión y distribución del dinero.

Samkin, Low, & Taylor, (2012) destacan que en la mayoría de las instituciones se dictan materias de contabilidad, sin embargo, sería mucho más recomendable y de mayor provecho, que en esa materia se incluyeran temas de análisis financiero y conceptos básicos de banca.

En el Ecuador, desde el 2013, la Superintendencia de Bancos ha venido desarrollando capacitaciones, en lo que respecta a Educación Financiera, mediante las cuales pretende ampliar los conocimientos de los participantes ante las alternativas de financiamiento en el medio;

Esto, La Superintendencia de Bancos, (2018), lo demuestra en el silabus cargado en su sitio web, sin embargo, para su entendimiento es necesario un amplio nivel educativo, considerando los términos técnicos que se abordan, de igual manera dicho acceso a la herramienta llega a ser limitado, puesto que, se requiere acceso a un ordenador y servicio de internet, lo que limita la inclusión y bancarización, y a la larga acceder al servicio termina siendo escaso y limitado.

Por lo anteriormente expuesto, las instituciones públicas y privadas están obligadas a llevar educación financiera en las entidades que representan brindando promoción activa, satisfaciendo las necesidades de los usuarios mediante accesibilidad y utilizando distintos mecanismos de difusión por medio de programas y capacitaciones, llevando un mensaje transparente, imparcial de manera correcta.

Igualmente, el Ministerio de Inclusión social, como Institución Pública referente de políticas de inclusión económica social del Ecuador, en su sitio web, dentro de sus programas y servicios pone en conocimiento a la ciudadanía el bono de desarrollo humano como un proyecto de inclusión financiera que promueve programas de educación financiera, pero no presenta al detalle programas que puedan implementarse a distintos sectores sociales y económicos, que apoyen este proyecto con fines de prosperidad, bienestar social y desarrollo económico, por lo tanto es relevante desarrollar e implementar un programa de educación financiera con miras a estos objetivos.

Actores para iniciativas de inclusión y educación financiera.

Cuando se relaciona el término financiero, de manera inmediata se hace de forma directa con los bancos, y se piensa que la responsabilidad de un proceso de inclusión financiera, por el término propiamente dicho, debe de ser prioridad del sistema bancario financiero, cuando en

realidad existen otros actores que forman parte de esta iniciativa, en los cuales llegan a compartir responsabilidades. Las entidades financieras naturaleza social empezaron a surgir desde principios del siglo XIX, con capacidad de fomentar el acceso financiero a personas de bajos recursos, así como a pequeños y medianos empresarios, tales como, cooperativas, cajas de ahorro y uniones de crédito, entre otras (Roa, 2015).

Los bancos, si bien es cierto, por su distribución y canalidad tienen un alcance mayor, y recae gran parte de las iniciativas sobre la creación de productos dirigidos para el sector de la población no bancarizada; igualmente existen otros actores como, los corresponsales no bancarios que son lugares en donde se puede acudir a realizar trámites o transacciones de entidades financieras, y que tienen una cuota donde se puede crear accesibilidad para la inclusión, pero, en donde justamente los bancos no quieren apostar (Finanzas Personales, s.f.)

En tal caso, en términos de inclusión y educación financiera se tiene como principales participantes a Instituciones Financieras de desarrollo, las cuales diariamente deben afrontar retos y exigencias por la economía y del sector en el que se desarrollan y debido a que son los llamados a otorgar sus servicios y llegar a los sectores desatendidos, con productos financieros de bajo costo y fácil acceso. (Bonilla, 2018).

Dentro del proceso o estrategias de inclusión financiera que puedan utilizar herramientas como la educación brotan muchos y nuevos actores públicos y privados, se considera que los públicos tienen una gran responsabilidad para el impulso y los privados para consolidarse en una economía tan dinámica. (Banco Central, 2012).

Importancia de la educación financiera en procesos de inclusión.

En los últimos años la inclusión financiera es reconocida como una iniciativa que ha tomado fuerza para lo cual se puede nombrar algunos de los beneficios, quizás el más notable a simple vista, y que ya se ha hecho énfasis en lo que va del texto, es el aumento de la calidad de vida económica del individuo y los hogares, y esto, formando parte de un sistema que ayude a la accesibilidad de oportunidades de financiamiento, donde antes se lo hacía con recursos propios o que recurren a medios informales para su desarrollo; también ayuda a inculcar una filosofía de ahorro dentro de la población joven para que en un futuro, junto con el conocimiento y la experiencia, sepan llevar a cabo la toma de decisiones que impulsen el mejoramiento de su calidad financiera. (Consejo Nacional de Planificación, 2013)

Otro tema importante que se recalca como beneficio, es el resultado en el avance en materia de reducción en los índices de la pobreza, lo que podría dar frutos en el incremento de los índices macros del propio país inmerso en la política; con respecto a este tema Villarreal (2017) indicó que los pequeños productores rurales, siendo un sector de los más excluidos y generando alternativas de inclusión, ayudará al incremento de plazas de trabajo y mejoramiento de índices financieros Macro y de los propios hogares, y que al final, terminan aportando en la disminución de la pobreza.

Sobre la importancia descrita se complementa un criterio emitido por Cepal (2018), que indica: “la inclusión financiera es proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de servicios y productos financieros regulados”, esto hace referencia al acceso o la oportunidad de formar parte del sistema en un sector en donde los servicios financieros regularmente no son ofertados.

Finalmente, con estos conceptos se determina que existen dos variables, que pueden corroer de forma positiva dando

como resultado la inclusión; el tema de accesibilidad que abarca el sector donde los bancos no han podido llegar y que de igual forma aporta al mejoramiento de índices y por un lado, el conocimiento, que es requerido y necesario para la toma de decisiones que mejoren el bienestar financiero.

Medios de inclusión en Ecuador que requieren complementarse de educación financiera.

El sector financiero ha desarrollado medios, herramientas y estrategias para fortalecer la inclusión financiera los cuales reflejan que por ser innovadores y acogerse a la dinámica actual en que se mueve la economía requieren complementarse con educación financiera, la cual se necesita dirigir a distintos grupos de la sociedad, sean incluidos o no financieramente. Por lo cual a continuación se detallan algunos que han incursionado:

La tecnología: este medio ha ayudado al desarrollo de herramientas dentro del sector financiero, y propiamente dicho sector bancario, más que todo ha impulsado mucho el tema de medios electrónicos de pago. Galán & Vanegas (2016) indica que “el avance tecnológico de las tecnologías de información en los últimos años ha fomentado el desarrollo de diversas plataformas electrónicas que han facilitado que los agentes puedan realizar cualquier operación sin la necesidad de hacer uso físico del dinero”, sobre esta información, es importante indicar que para llevar esto a cabo el ente controlador, en el caso de Ecuador, El Banco Central debe establecer políticas regulatorias y de seguridad que permitan la utilización de estas plataformas minimizando los riesgos, sin embargo, un paso antes de esto se debe lograr el alcance de las personas excluidas, y no sólo eso, sino también de manera paralela debe existir un acompañamiento de proyectos educacionales financieros, que expandan el conocimiento en esta rama y emplean estos mecanismos. Morales & Vásquez (2016) explica que la tecnología constituye una

herramienta importante en lo que respecta a inclusión financiera y enfoca su atención a los Bancos Centrales como dueños de los procesos.

Dinero electrónico o dinero móvil: considerado como un medio de pago que se va almacenando en determinado soporte electrónico mediante el cual se puedan hacer transacciones sin requerir de la intervención de una entidad financiera. (Rondán, 2019). Es otra alternativa que ha retumbado en la inclusión, debido al crecimiento acelerado de usuarios de telefonía móvil en la región. De acuerdo a los informes presentados por la Asociación de Operadores Móviles (GSMA) en el 2015 existió un aumento cerca de 212 millones de usuarios móviles que adoptaron incluso smartphones y tiene previsto para el 2020 que haya 557 millones en la región de América Latina, justamente debido a este crecimiento, la industria, Dávila (2012) describe que “La formas tradicionales de obtención de ingresos para los proveedores de servicios de telecomunicaciones establecidos en el sector están llegando a su capacidad máxima”, sobre esto, se replantea servicios que generen ese plus, ya no únicamente siendo una red de servicios de contactabilidad sino incluso una herramienta fundamental con muchas más aplicaciones que las tradicionales.

En lo que respecta al dinero electrónico o móvil en Ecuador, el Gobierno tuvo dentro de sus iniciativas del 2014 el impulsó mediante el Banco Central de la aplicación de dinero electrónico o móvil, cuyo objetivo era lograr la inclusión financiera de casi el 60% de la población que en ese entonces no tenía acceso a medios y servicios financieros (EL Universo, 2018). Sin embargo, esto de lo que va de tiempo ha obtenido una reacción poca favorable, en lo que respecta a la implementación y uso, debido a que tuvo un enfoque político, y no comercial puesto que, el ente gubernamental como lo es el Banco Central se autodenominó como único emisor de dinero electrónico y por ende, el consumidor debía abrir una cuenta en dicha institución;

para que esto funcione, en su momento el Banco Central, debía generar una red de corresponsales como cooperativas financieras, redes de pagos, empresas de telefonía móvil locales y comercios que interactúen e implementen este servicio como método de pago, lo cual no era propiamente la función principal del Banco.

El dinero electrónico consecuentemente fue puesto a disposición de privados y cooperativas para generar un mayor impulso, por lo cual, mediante publicación y registro oficial de la Ley de Reactivación Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, el Banco Central dejó de abrir cuentas de este tipo y procedió con el cierre de las que ya registraban, y se dio paso a los privados o cooperativas que por el propio giro del negocio tenían generada esta red.

Corresponsales no bancarios CNB: Son otros participantes importantes dentro de la inclusión financiera juegan un papel fundamental, Warman & Roa (2014) detalla que “Proveen alternativas de financiamiento y liquidez a los bancos y, además, pueden proporcionar créditos de forma menos costosa a la economía”, este concepto se comprende mucho como una banca paralela que ayuda con el aporte al sector bancario otorgando créditos a estas entidades. Gallardo y otros (2012) indican “En el caso de los CNB, el cliente de una institución financiera para realizar sus transacciones no tiene que acudir físicamente al banco que podría quedar a kilómetros de distancia”, la figura se refiere como actualmente se implementa en diferentes bancos la modalidad de trabajar de forma conjunta con las despensas de los barrios (Mi vecino para el Banco del Pichincha, Banco del Barrio para el Banco Guayaquil como ejemplos), para lograr un mayor alcance y facilidad de transaccionabilidad de las personas que no logran, por el sector, estar aún bancarizadas. Sin embargo, Camacho (2016) explica el riesgo implícito en ese sector es mucho mayor y en un caso de incumplimiento se podría generar un efecto cascada que afecte al banco emisor

principal; esto es por qué las entidades bancarias no enfocan sus esfuerzos al tratar de llegar a esos consumidores.

En función de los medios descritos es importante que cada uno de estos posea complejidades en su desarrollo y uso, evidenciándose la importancia de la educación financiera en cualquiera de estos tipos de medios de inclusión.

METODOLOGÍA

El presente apartado desarrolla un diseño mediante investigación descriptiva, exploratoria con enfoque cualitativo analizando conceptos de distintos autores para darle profundidad a los conceptos de la educación financiera e inclusión financiera, para lo cual, se utilizó la técnica o herramienta de triangulación debido a que se ha recogido datos de distintos autores y de algunas fuentes permitiendo comparar otorgando veracidad y credibilidad al análisis, consecuentemente, se desarrolla una investigación – acción IA debido a que desarrolla un programa de acción social que responde al problema de la falta de inclusión y educación lo cual se realiza mediante la creación de una propuesta como plan piloto para implementación de un programa de educación financiera para en un sector pequeño como es el Cantón Pedro Carbo. (Rojas, Metodología de la Investigación, Diseño y ejecución, 2011).

Para el desarrollo de la investigación IA en lo que respecta a la propuesta de plan piloto, se tiene el siguiente proceso:

- Análisis comparativo de la implementación de educación financiera en Región Andina y Ecuador.
- Fases del Plan Piloto para el Cantón Pedro Carbo.
- Costo de la implementación del plan piloto en el Cantón Pedro Carbo.
- Descripción de como se realizará el Programa de Educación Financiera en el Cantón Pedro Carbo.

Análisis comparativo de la implementación de educación financiera en América Latina y Ecuador.

Se realiza una revisión de referencias bibliográficas sobre la implementación de la educación financiera en América Latina y Ecuador con la finalidad de conocer la necesidad de que sea implementada en Ecuador como avances de prosperidad económica.

Fases de la propuesta de plan piloto de programa de educación financiera en el Cantón Pedro Carbo:

Se determinan fases de la propuesta de plan piloto que considere inicialmente un diagnóstico de la situación, la justificación y alternativas técnicas y económicas para su ejecución; para lo cual, se realiza un pequeño análisis de evidencia de la necesidad de programas de educación financiera en Pedro Carbo y a su vez se describe el alcance de cada fase.

El costo de la implementación del Plan Piloto:

El detalle de los costos engloba a todos los costos operativos y administrativos que se generen en la implementación de las tres fases del proyecto, así como también, porcentajes de costo en lo que respecta a imprevistos, responsabilidad social y utilidades.

Descripción de como se realizará el Programa de Educación Financiera en el Cantón Pedro Carbo.

En el siguiente apartado se expone la metodología de implementación del plan de Educación Financiera, que tiene como objeto generar capacidades financieras en los participantes a partir de programas sociales brindados por las instituciones estatales y privadas. Es importante indicar que la propuesta metodológica planteó para como un Plan Piloto para Cantones de menor área, en este caso iniciando en el Cantón Pedro Carbo, y que pueda posteriormente implementarse como modelo aplicable en el resto de los cantones del Ecuador.

RESULTADOS

Resultados del Análisis de la inclusión financiera y programas de educación en la Región Andina y Ecuador.

En la tabla a continuación se detalla el estado actual de inclusión financiera y programas de educación financiera en la región Andina, Colombia, Perú y Ecuador:

Tabla 2
Análisis Comparativo de estado actual de inclusión financiera y programas de educación financiera en la región Andina, Colombia, Perú y Ecuador.

REGIÓN O PAÍS.	ESTADÍSTICAS DE INCLUSIÓN	POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN
Región Andina	Según Global Findex Database, del Banco Mundial (2017) existen 1.7 billones de personas no bancarizadas, por lo que Demirguc (2017) indica que son altas las oportunidades para incrementar el número a nivel de bloque andino.	CEPAL (2015) se requieren de proyectos y nuevas ideas de inclusión, existe limitaciones por el alto costo de los proyectos para los sectores no incluidos. Arguedo (2017) indica se requiere de políticas públicas que generen incentivos.
Colombia	Las estadísticas según The Global Findex Database, del Banco Mundial (2017), indican que del 2011 al 2014 existió un incremento de 9 puntos porcentuales en lo que respecta a los adultos con cuentas de ahorro y a diciembre del 2017 pasó del 39% al 46%.	Desde el 2006 acorde al Decreto 3078 de Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, existe una política enfocada a la inclusión financiera que incentiva a crear ofertas de productos de ahorro a menores costos.
Perú	Las estadísticas según The Global Findex Database, del	El Banco Central de la Reserva del Perú, (2015), informa que viene

REGIÓN O PAÍS.	ESTADÍSTICAS DE INCLUSIÓN	POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN	REGIÓN O PAÍS.	ESTADÍSTICAS DE INCLUSIÓN	POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN
	<p>Banco Mundial (2017), en lo que respecta a los adultos con cuentas en Bancos, del 2011 al 2014 ha existido un incremento de 9 puntos porcentuales y de ahí cuando se dio un giro drástico a la política y con la creación de la ENIF este crecimiento pasó del 29% en el 2014 al 43% en el 2017.</p>	<p>diseñando medidas que aportan a la inclusión, por lo que desde el 2008 en adelante lo ubica como el país con las mejores condiciones para la inclusión financiera y microfinanzas; tanto así que, en el 2015 la entidad crea la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) para mejorarla.</p> <p>Se denota la intervención del Gobierno en función de generar incentivos a las entidades privadas en la creación de productos dirigidos a los minoristas no bancarizados.</p>		<p>por temas religiosos, un 34% no cuenta con recursos 2% considera innecesario porque alguien ya lo tiene.</p>	
Ecuador	<p>De acuerdo a The Global Findex Database del Banco Mundial (2017) indica que existe un 59% de adultos con cuentas bancarias, de los cuales el 60% son hombres.</p> <p>Del 60% mencionado, 41% no poseen cuenta, el 18% es debido a que la institución bancaria queda muy lejos, el 29% considera que los servicios bancarios son costosos, el 12% porque es un trámite complejo, el 15% no confía en bancos y 2%</p>	<p>Se apoyó una iniciativa de dinero electrónico, sin embargo, a inicios del 2018 dejó de ser regulado por medio del ente gubernamental del Banco Central y mediante decreto se entregó esta autoridad al sector privado bancario y de cooperativas.</p> <p>Acorde a la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, (2017), aún no se tiene el seguimiento arduo, legitimidad y respaldo del Gobierno, sobre la base de la política y normativa existente.</p>			

Fuente: The Global Findex Database del Banco Mundial (2017) y autores.

Sobre la base de la información detallada, las estadísticas reflejan de manera general necesidad de inclusión financiera y de medios sostenibles como es la educación financiera, en lo que respecta a las políticas, para América Latina se debe determinar nuevos proyectos y respaldarse por políticas, en Colombia y Perú se posee la normativa que incentiva la inclusión para la creación de productos financieros, y en Ecuador existe normativa de respaldo, sin embargo, las estadísticas no reflejan resultados representativos y el proyecto de dinero electrónico en busca de inclusión no proyectó los resultados esperados, por lo que a manera general, se refleja falta de inclusión financiera en América Latina, a pesar de que Perú y Colombia están entrando en un proceso positivo de cambios mediante políticas e incentivos, que como debe de ser deben nacer del estado.

COMPARACIÓN DE LOS MEDIOS O ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

En la tabla a continuación se presenta un detalle comparativo de los medios de inclusión financiera establecidos en Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y países miembros de la OSFAM con el alcance de cada uno de ellos:

Tabla 3
Análisis Comparativo de Modelos de Inclusión Financiera en Ecuador, Perú, Venezuela, Colombia y la OXFAM

PAÍSES	MODELOS DE INCLUSIÓN	ALCANCE
Ecuador	Dinero Electrónico, Bono de Desarrollo Humano	Se logra determinar el sistema, inicialmente, por el gobierno, con el paso del tiempo se da la posta a los bancos privados, sin embargo, no existe propiamente una ley que impulse y respalde estas iniciativas. (Gallardo, y otros, 2012)
Perú	Modelo de Microfinanzas, Dinero Electrónico	Se aprueba una ley en el 2013 sobre inclusión financiera y en el 2015 se establece la Estrategia Nacional de Educación Financiera. (LLYC, 2016)
Colombia	Pagos electrónicos	Apoyado por una ley de inclusión financiera que regula las transacciones electrónicas (Multilateral Investment Fund Member of the IDB Group, sf)
Venezuela	Moneda Virtual	Debido a la crisis de la nación se han establecido medidas paralelas para la adquisición de divisas extranjeras de manera virtual, no está regulada. (Maestre, 2015).
Miembros de la OXFAM	Modelo de inclusión para mujeres rurales	Apoyado por organismos internacionales como el BID, con resultados de acceso a servicios financieros no tradicionales a 7.700 mujeres. (Comunica RSE)

Fuente: Banco de Desarrollo de América Latina (2017)

Lo que se puede observar que de manera general los países y los miembros de OSFAM han incursionado en proyectos de inclusión financiera, sin embargo, es en Perú y Colombia que han avanzado de manera legal. (Maestre, 2015)

Sin embargo, las iniciativas de desarrollo, con o sin respaldo legal, dan lugar a aumentar el desarrollo de las microfinanzas en los últimos años, logrando que se involucre a la sociedad con el sistema financiero y que se promueva el desarrollo social y económico de muchas familias y la mejora de su calidad de vida. (Banco de Desarrollo de América Latina, 2017)

Fases de la propuesta de plan piloto de programa de educación financiera en el Cantón Pedro Carbo:

Sobre la base de lo indicado, se busca implementar el proyecto en sectores donde se prevee que la sociedad no utiliza servicios financieros formales y no están, propiamente, bancarizados.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Territorial del 2012 del Municipio del Cantón Pedro Carbo, el Cantón se encuentra ubicado en la costa interna del litoral ecuatoriano, al Nor-Oeste de la Provincia del Guayas, nace a la altura del KM 56.8 de la carretera Guayaquil- Portoviejo, es límite con la Provincia de Manabí, acorde con el censo de población realizado en noviembre de 2010 por INEC, cuenta con una población de 43.436 habitantes, dentro de los cuales la población económicamente activa (PEA) entendida como productora de bienes y servicios, presenta un 35,5%, el dato es medido a partir de los 5 años de edad, siendo bajo; igualmente, se indica que la pobreza se ha ido acentuando, debido a las necesidades básicas insatisfechas registradas y que en calidad educativa existe exclusión a personas por falta de recursos, por discapacidad y por problemas de aprendizaje originando deserción, así mismo que la mayor proporción de la población del cantón Pedro Carbo tiene nivel

de instrucción primaria que representa un 47% seguido de un 18% en instrucción secundaria y bachillerato un 4,5%.

Los datos expuestos, son los datos que se ajustan a la naturaleza de la propuesta de Inclusión Financiera, por lo cual, se desarrollará la metodología de Plan sobre la base y consideraciones del Cantón Pedro Carbo, para que a partir del cual, cantones con realidades similares, puedan ser adaptados a esta propuesta.

El “plan piloto de proyecto de educación financiera en el Cantón de Pedro Carbo”, contará con tres fases para su implementación, siendo las dos primeras fases de levantamiento de información y análisis y la tercera de ejecución:

- Fase 1: Análisis Situacional en Pedro Carbo.
- Fase 2: Justificación del proyecto de inclusión financiera y propuesta de alternativas técnicas y económicas para su ejecución.
- Fase 3: Ejecución del Proyecto en función de la Alternativa Definitiva.

El proyecto planteado considera ser puesto en consideración a entidades públicas o privadas que busquen el desarrollo de determinados sectores en busca de la prosperidad y de la reducción de la pobreza, así mismo, ser referentes en el desarrollo de proyectos de inclusión social que se deben a responsabilidad social.

Para la correcta ejecución del proyecto es de relevancia poseer un coordinador del proyecto que haga seguimiento a la ejecución de todas las fases y represente al proyecto frente a la entidad que lo demande, igualmente, contar con el personal especialista y de apoyo técnico que posea las capacidades para el desarrollo de cada uno de los productos.

Fase 1: Análisis Situacional en Pedro Carbo.-

La fase 1 tiene el objetivo de levantar información real de la situación sociocultural y económica del Cantón que representen información verás sobre la necesidad de Inclusión Financiera, la fase utilizara herramientas y técnicas para obtener información mediante encuestas, entrevistas o cuestionarios que considere el especialista.

En lo que respecta a ésta fase, se considera necesario un Especialista en Gestión de Proyectos Financieros, quien dará la correcta proyección del plan desde la Fase 1, de Levantamiento de información, hasta su Fase 3, de ejecución, en donde se conozcan resultados, pudiendo determinar procesos de evaluación y seguimiento para mejoras continuas de la Inclusión Financiera en el Cantón Pedro Carbo. Igualmente, la participación de un sociólogo quien mediante análisis, emitirá un diagnóstico de la realidad social mediante técnicas cuantitativas y cualitativas, que en lo posterior servirán para la toma de decisiones del especialista del proyecto. El informe definitivo, producto del trabajo realizado por ambos, será importante, puesto que a partir de los resultados de los informes se iniciará un proceso de búsqueda de un sponsor financiero proveniente de la Banca.

La planificación de la Fase considera un periodo de tiempo de un mes, dentro del cual se realizarán las técnicas necesarias de levantamiento de información y se presentarán los informes respectivos del especialista y sociólogo, al correcto desarrollo de la fase le dará seguimiento el coordinador del proyecto.

Una vez finalizados, aprobados y entregados dichos informes, el especialista en gestión de proyectos financieros iniciará el proceso de búsqueda de sponsor con un quién tendrá un plazo máximo de cuatro meses previos a la ejecución del plan. La planificación se presenta en el Anexo 1.

Fase 2: Justificación del proyecto de inclusión financiera mediante programas de educación financiera y propuesta de

alternativas técnicas y económicas para su ejecución en el Cantón Pedro Carbo.-

La fase 2 tiene el objetivo de resaltar la justificación de la necesidad de una revisión del Proyecto de Inclusión Financiera con programas de educación financiera, así como, definir al menos 3 alternativas de su implementación en Pedro Carbo, sobre la base de la información recabada en la Fase 1, deberá considerar que acorde al Plan de Desarrollo del Cantón Pedro Carbo del 2012, realizado por el Municipio del Cantón se referencia que el 53,4% de su población reside en el área rural y el 46,6% en la urbana, información relevante para determinar alternativas de implementación del plan; para que, finalmente se realice el análisis comparativo de las alternativas que revele varias variables con la finalidad de determinar la opción definitiva que se ajuste y beneficie en mayor dimensión al Cantón de Pedro Carbo; alternativa que podrá dar a conocer distintos criterios de grupos poblacionales del sector.

En lo que respecta a ésta fase, se considera necesario la participación del Especialista en Gestión de Proyectos Financieros, quien desarrollará todo el análisis de alternativas, y realizará la proyección y decisión que beneficie al Cantón con un proyecto de Inclusión Social que tenga como finalidad la disminución de la pobreza y su desarrollo económico, de igual manera, que se implementen herramientas financieras en el sector con el apoyo del sponsor dando a posicionarse también como un proyecto de responsabilidad social.

La planificación de la Fase considera un periodo de tiempo de cinco semanas, dentro del cual, el especialista podrá mantener reuniones con distintas organizaciones y entidades públicas y privadas, profesionales en el área, y sobre la base del informe inicial de la primera fase; con la finalidad de presentar una Alternativa Definitiva que considere criterios multidisciplinarios y la necesidad del Cantón, igualmente, al

correcto desarrollo de la fase 2 le dará seguimiento el coordinador del proyecto.

Una vez finalizados, aprobados y entregados los informes y análisis de la Fase 2, el especialista podrá determinar la planificación del programa de educación financiera y demás actividades relevantes para la Fase 3; igualmente, convendrá tener al menos 03 alternativas de sponsor que deberán ser puestas a consideración de la entidad demandante del proyecto. La planificación se presenta en el Anexo 1.

Fase 3: Ejecución del Proyecto en el Cantón Pedro Carbo en función de la Alternativa Definitiva.-

La fase 3 tiene el objetivo de implementar el proyecto de inclusión financiera mediante programas de educación financiera al sector poblacional de mayor conveniencia que represente aumentar la prosperidad del Cantón y reducir la pobreza, igualmente, obtener información de la población beneficiada para determinar herramientas financieras necesarias, así como, métodos de evaluación y seguimiento a los grupos poblacionales representativos.

En lo que respecta a ésta fase, se considera necesaria igualmente la participación de 02 facilitadores que desarrollen el programa y otorguen las capacitaciones en distintas áreas del Cantón acorde a la alternativa definitiva determinada. Las capacitaciones de los programas educativos se proyectan que se otorguen a distintos grupos con máximo 30 personas por programa, 02 veces a la semana durante 11 semanas, siendo mínimo 20 capacitaciones, considerando la extensión y población de cantones pequeños. En las mencionadas capacitaciones deberán tener el apoyo de analistas, que a la par, levanten información de inclusión financiera relevante para procesos de evaluación y seguimiento, así como de herramientas necesarias. La participación del Especialista en Gestión de Proyectos será necesaria en el análisis de la información recabada para el procesos de evaluación y seguimiento y en la gestión de

un compromiso/convenio con el sponsor seleccionado.

La planificación de la Fase considera un periodo de tiempo aproximado de 04 meses, exactamente 15 semanas, dentro del cual se realizarán los programas de educación financiera, levantamiento de información, análisis de resultados y gestión con sponsor financiero. El coordinador del Proyecto se encargará del correcto cumplimiento de las actividades. La planificación se presenta en el Anexo 1.

Costo de la implementación del plan piloto en el Cantón Pedro Carbo.

En lo que respecta al costo, se detallan los mismos en el Anexo 2. Los costos se han desglosado por costos de servicios profesionales y logísticos, adquisición de equipos, de gestión técnica administrativa considerando así mismo, porcentajes por utilidad, responsabilidad social, administrativos, utilidad. Dentro de consideraciones generales se analiza que por la naturaleza y modelo de gestión del proyecto se requieren contratos de servicios profesionales por el proyecto general para especialistas y contratos en dependencia para técnicos en la fase 3 del proyecto; los valores determinados para cada uno de los casos van en relación a las funciones, conocimientos, experiencia requerida, responsabilidad del cargo, al tiempo de otorgamiento del servicio y la media ofrecida en el sector donde se implementará el proyecto.

Los costos que se detallaran a continuación corresponden para el proyecto planificado en un periodo de duración de 6 meses, cuyos rubros se detallan a continuación:

En lo que respecta a los especialistas por contratos de servicios, el Especialista en Gestión de Proyectos Financieros, al ser requerido en todas las fases del proyecto, según lo descrito con anterioridad, el pago por sus servicios es de USD 5.000; el Sociólogo, el mismo que tiene injerencia en la fase 1, el costo por sus servicios es de

USD 1.000. Referente a los contratos en dependencia, los facilitadores, que tendrán participación en la fase 3, con una duración de 3 meses, cada uno tendrá una remuneración de USD 800 mensual, representando un total de USD 4.600; los analistas, cuya función principal es de brindar el soporte a los facilitadores y realizar las mediciones necesarias de la información y la evolución del proyecto, el pago será de USD 400 durante los 4 meses que prestarán el servicio, un total de USD 3.200, y por último el coordinador, quien será el encargado, responsable, de velar por el desarrollo, seguimiento y cumplimiento de la planeación según el cronograma establecido, la remuneración será de USD 700, total de USD 4.200, todos los valores de contratos de dependencia incluyen los beneficios de ley.

Se tiene previsto un servicio de logística que conlleva en la transportación del personal a los sectores estratégicos establecidos para la impartición de las sesiones y demás requerimientos solicitados por el coordinador, el mismo fue calculado, según la media de alquiler diario de una unidad que bordea los USD 50, dando un total, durante todo el proyecto, de USD 4.000.

En lo que refiere a los costos de equipos, se tiene previsto la adquisición de una cámara fotográfica, para retratar las sesiones y demás asuntos que impulsen la comunicación y socialización del proyecto hacia la comunidad, cuyo costo está en USD 300, también 2 laptops para el uso de los facilitadores y analistas por un total de USD 800.

Finalmente, se determinan costos de gestión técnica – administrativa que se considera en rubros varios, determinándose llevar a cabo 12 reuniones previstas a lo largo del proyecto, con el contratante, en la cual acudirá el coordinador, con un costo total de movilización para su cumplimiento de USD 288, además, la contratación de un equipo celular, de plan mensual que representa un total de USD 180 en todo el

proyecto, así mismo, los suministros varios (equipos de oficinas y materiales) con una valoración de USD 1.000, y por último, la elaboración, publicación y edición del texto guía a utilizarse con un costo total de USD 5.000.

Dentro del presupuesto, se tiene previsto un 2.5% para gastos administrativos, los mismos podrían ser una secretaria o servicios contables, 2% para imprevistos no considerados en el plan, 1.5% destinado a responsabilidad social y una utilidad prevista del 15%.

Debido a la naturaleza y visión del proyecto de educación financiera como parte de inclusión social, dentro de la cual busca activar el desarrollo económico de un sector y fomentar interés en los sectores, se considera un financiamiento a favor del promotor en dos partes, la inicial le financia un contratante y la final el sponsor seleccionado a través de un crédito bancario a favor del promotor como patrocinador, 50% inicial y 50% final. El presupuesto establecido acorde al Anexo 2 para el desarrollo e implementación de la propuesta se ha definido en un valor aproximado de 36.130,91 dólares.

Descripción de como se realizará el Programa de Educación Financiera en el Cantón Pedro Carbo.

Por lo expuesto, se plantea una estrategia educativa que se implemente a través del impulso de conocimientos sobre el manejo de las finanzas personales, y a su vez de manera paralela ofrecer las herramientas necesarias para la utilización correcta de los servicios financieros, de tal manera, que las personas saquen el mayor provecho a las oportunidades que estos brindan para el impulso económico y mejoramiento productivo.

La educación financiera es una materia importante de acompañamiento para el plan propuesto de inclusión financiera, que tiene a largo plazo el desarrollo y crecimiento económico del país. Dicha propuesta metodológica se enmarca en el siguiente

documento en cinco temas enfocados en Educación financiera: 1. Contenido del Programa 2. Objetivo del aprendizaje 3. El enfoque metodológico, 4. Materiales, 5. Costo de preparación e implementación piloto en el Cantón de Pedro Carbo.

El contenido del programa considerado para los talleres que se impartirán a personas de un Cantón tiene la finalidad de crear conciencia de la importancia del ahorro financiero, así como también poner en conocimiento las herramientas y oportunidades actuales de un sistema financiero, en función de estas premisas los temas que se abordaran son:

- El ahorro financiero. Significado e importancia.
- Ventajas que presenta.
- Tipos de Cuenta y uso.
- Gastos, ingresos, planes de ahorro.

Objetivo del Aprendizaje

El programa de talleres tiene como objetivos:

- Incentivar el ahorro dentro de la sociedad y familia.
- Estimular el uso de los servicios financieros.
- Generar consciencia acerca de la economía del hogar.

Enfoque Metodológico de los Programas:

Se realizarán 20 talleres presenciales de 4 horas diarias durante 03 meses, planificándose que se otorguen 02 programas semanales. Serán ofrecidos a grupos de máximo 30 personas por un facilitador con amplio conocimiento de la materia quien tendrá el apoyo de dos auxiliares.

Para realizarlo el facilitador debe ser experto en el tema y que genere un interés y motivación de los asistentes al tema a tratarse en la sesión para lo cual deberá considerar actividades programadas para que los asistentes puedan sumar

conocimientos, ideas y capacidades, así como también la participación activa.

Las personas a las que se le dictará el curso se consideran que sea población no incluida financieramente y realice actividades económicas por lo que se les considere potenciales para estar dentro del sector incluido financiero.

CONCLUSIONES

Para la presente investigación se analizaron referencias de diferentes autores en lo que respecta a los conceptos y alcances de educación financiera e inclusión financiera, que conforman acciones en pro de la economía de un país por lo que se tomó de referencia literatura de situaciones en América Latina y Ecuador y se presentó análisis comparativo de resultados que reflejaron la falta de inclusión dándole mayor responsabilidad al Estado en iniciativas de inclusión.

El plan de programas de educación financiera en sectores excluidos evidencia un respaldo de manera inmediata y sostenible el plan de inclusión en el Ecuador otorgando dos beneficios inmediatamente de la accesibilidad o inclusión y a su vez la sostenibilidad del conocimiento dentro de un sistema financiero en beneficio de la prosperidad y disminución de la pobreza en Ecuador.

Como futura línea de investigación se sugiere, realizar un estudio sobre la eficiencia de educación financiera en los sectores incluidos mediante análisis de variables que evidencien mejora en procesos de ahorro, inversión o financiamiento; o también, una investigación de las causas de falta de implementación de programas de educación por parte de las entidades públicas o privadas financieras a pesar de poseer normativa vigente.

A través de la investigación se evidencia que para otros países de América Latina la normativa se enfoca de manera general en inclusión financiera, y para Ecuador se

posee normativa muy clara con respecto a la relevancia de la educación, lo que se entiende que existe es una falta de cumplimiento cabal por parte de las entidades públicas o privadas financieras.

La educación financiera en sectores excluidos respalda de manera inmediata y sostenible el plan de inclusión en el Ecuador otorgando dos beneficios inmediatamente de la accesibilidad o inclusión y a su vez la sostenibilidad del conocimiento dentro de un sistema financiero.

BIBLIOGRAFIA

- Arcos, G., Hernández, O., & Zapata, E. (2016). Ahorro infantil, un acercamiento a la inclusión financiera. . *Scielo*.
- Argumedo, P. (2017). Inclusión financiera de pequeños productores rurales: estudio de caso en El Salvador. *CEPAL*.
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador, (Asobanca). (Junio de 2018). Indicadores de Bancos Privados. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Banco Central. (2012). Inclusión Financiera aproximaciones teóricas y prácticas. 113.
- Banco Central de la Reserva del Perú. (Julio de 2015). Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. Perú.
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2017). Obtenido de La inclusión y educación financiera en América Latina: oportunidades y desafíos: <https://www.caf.com/es/conocimiento/blog/2017/08/la-inclusion-y-educacion-financiera-en-america-latina-oportunidades-y-desafios/?parent=26408>
- Banco de Desarrollo de América Latina, CAF. (2014). Encuesta de medición de capacidades financieras en los

- países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú: Informe Ecuador 2014.
- Banco de Desarrollo de América Latina, CAF. (2017). Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina.
- Bertrán, J. (26 de noviembre de 2018). *EAE Business School*. Obtenido de <https://retos-directivos.eae.es/productos-financieros-definicion-tipos-y-tecnologia-de-gestion/>
- BID . (2016). *El Banco Interamericano de Desarrollo será el primer banco regional de desarrollo en unirse a una alianza que promueve pagos digitales*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2016-01-25/alianza-para-la-inclusion-financiera%2C11394.html>
- BID. (2018). Obtenido de <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/los-programas-de-alfabetizacion-financiera-pueden-beneficiar-tanto-a-los-ninos-como-a-los-adultos/>
- Bonilla, R. (2018). *Red de Instituciones Financieras de Desarrollo*. Obtenido de <http://www.rfr.org.ec/index.php/blog/702-2018-06-05-17-48-43.html>
- Camacho, M., Cilio, I., & Erráez, J. P. (2016). Las exposiciones del sistema financiero ecuatoriano: un enfoque desde la teoría de redes. *CEMLA*.
- CEPAL. (2011). Experiencia Exitosas en innovación, inserción internacional e inclusión social, una mirada desde las pymes. *CEPAL*.
- CEPAL. (2015). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. LC/G.2645-P.
- CEPAL. (Enero de 2018). *CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40913-evolucion-reciente-situacion-actual-perspectivas-inclusion-financiera-pequenos>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017). Estudio Económico de América Latina. *CEPAL*.
- Comunica RSE. (s.f.). *Modelo de inclusión financiera para mujeres rurales*. Obtenido de <https://www.comunicarseweb.com.ar/noticia/modelo-de-inclusion-financiera-para-mujeres-rurales>
- Consejo Nacional de Planificación . (2013). Plan del Buen Vivir 2013. En *Planificación 2013-2017*.
- Damián, J. (2012). Sistematizando Experiencias sobre educación en emprendimiento en escuelas de nivel primaria. *SciELO*.
- Dávila, J., López, D., & Pablos-Heredero, C. (2012). El Sector de la telefonía móvil como modelo de negocio abierto en un contexto de innovación sistémica. *Universia Business Review*.
- De Olloqui, F., Andrade, G., & Herrera, D. (2015). Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo* .
- Demirguc-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2017). The Global Findex Database, Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution. *World Bank Group*.
- el mejor CV. (2019). *Entrevista Estructurada*. Obtenido de <https://elmejorcv.com/formato-de-entrevista/entrevista-estructurada/>
- EL Universo. (26 de marzo de 2018). *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias>

- /2018/03/26/nota/6685168/cinco-dias-que-se-deje-usar-dinero-electronico
- Finanzas Personales*. (s.f.). Obtenido de <https://www.finanzaspersonales.co/consumo-inteligente/articulo/corresponsales-no-bancarios-como-funcionan/56261>
- Galán, J., & Vanegas, F. (2016). Impacto de los medios electrónicos de pago sobre la demanda de dinero. *Investigación Económica*.
- Gallardo, J., Arregui, R., Guerrero, R., Espinosa, S., Murgueytio, J., & Focke, K. (2012). De la definición de la Política a la Práctica: Haciendo Inclusión Financiera, Nuevo eje estratégico del Banco Central del Ecuador. *Banco Central del Ecuador*.
- García, N., Grifoni, A., Lòpez, J. C., & Mejía, D. (2013). Financial Education in Latin America and the Caribbean, Rationale, overview and way forward . *OECD*.
- Guayaquil, F. S. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pedro Carbo. Pedro Carbo, Guayas, Ecuador.
- Guízar, I., González, C., & Miranda, M. (2015). Un análisis numérico de inclusión financiera y pobreza. *Scielo*.
- LLYC. (Febrero de 2016). *Modelo Perú: Un camino a la inclusión financiera*. Obtenido de <https://www.revista-uno.com/numero-23/modelo-peru-un-camino-a-la-inclusion-financiera/>
- Maestre. (2015). *Principales modelos de inclusión financiera en Latinoamérica*. Obtenido de <https://www.gurusblog.com/archivos/modelos-inclusion-financiera-en-latino-america/03/08/2015/>
- MAPFRE. (5 de marzo de 2014). *Jubilación Canales Mapfre*. Obtenido de <https://www.jubilacionypension.com/economia-domestica/actualidad-economica/la-importancia-de-la-educacion-financiera-para-fomentar-el-ahorro/>
- Martin, A. (22 de Julio de 2013). *iAhorro analizar, simplifica*. Obtenido de <https://www.iahorro.com/ahorro/productos-financieros/tipos-de-productos-financieros-que-existen.html>
- Morales, N. (2016). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria/>
- Morales, R., Vega, M., & Vásquez, J. (2016). El papel de los sistemas y servicios de pago en la inclusión financiera: Una perspectiva de América Latina y el Caribe. *Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*.
- Multilateral Investment Fund Member of the IDB Group. (sf). *Un nuevo modelo de inclusión financiera rural en funcionamiento en Colombia*. Obtenido de <https://www.fomin.org/es-es/PORTADA/noticiasNew/ArtMID/18979/ArticleID/12702/Un-nuevo-modelo-de-inclusi243n-financiera-rural-en-funcionamiento-en-Colombia.aspx>
- Mundial, B. (20 de abril de 2018). *Entendiendo la pobreza*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeconomicinclusion/overview>
- Neira, S. (2016). Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador. *CEPAL*.
- notimérica. (sf). *Modelos de inclusión financiera de pequeños productores rurales en Iberoamérica*. Obtenido de <https://www.notimerica.com/economia/noticia-modelos-inclusion->

- financiera-pequenos-productores-rurales-iberoamerica-20170930071450.html
- http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/efinanciera/?page_id=38
- Opletalová, A. (2014). Financial education and financial literacy in the Czech education system. *Procedia* .
- Pi Llorens, J. (2004). Cambios necesarios en las entidades financieras del siglo XXI. *Universia Business Review*.
- Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, Decreto 3078 de 2006 (Ministerio de Justicia 8 de Septiembre de 2006).
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. (Junio de 2017). Propuesta para la construcción de una política nacional de inclusión financiera. . Quito, Pichincha, Ecuador.
- Registro Oficial 475, Decreto Ejecutivo 1852 (Reglamento a la Ley general de Instituciones del Sistema financiero 4 de Julio de 1994).
- Resolución SB - 2015-665 (Superintendencia de Bancos 2015).
- Roa, M. J. (2015). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad. *CEMLA*.
- Rondán, P. N. (2019). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/dinero-electronico-2.html>
- Samkin, G., Low, M., & Taylor, J. (2012). Incorporating Financial Literacy into the Secondary School Accounting Curriculum: A New Zealand Perspective . *Australian Accountin, Business and Finance Journal*.
- Superintendencia de Bancos. (09 de 12 de 2018). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de
- Taylor, S., & Suzanne, W. (2013). The solution to the Financial Literacy Problem: What is the Answer? *Australasian Accounting, Business and Finance Journal*.
- The Global Findex Database. (Enero de 2017). Measuring financial inclusion around the world. Washington, United States.
- The Global Findex Database. (2017). Medición de la Inclusión Financiera y la Revolución de la tecnología financiera.
- Torres, F. (enero de 2008). *La maximización de beneficios bajo los estándares internacionales de contabilidad financiera: una aproximación a las aplicaciones en las pyme1*. Bogota, Colombia.
- Valentin, L. (2016). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: un acercamiento teórico conceptual . *Scielo*.
- Vera, C., & Titelman, D. (2013). El sistema financiero en América Latina y el Caribe. *CEPAL*.
- Villarreal, F. (2017). Inclusión financiera de pequeños productores rurales. *CEPAL*.
- Warman, F., & Roa, M. (2014). Intermediarios Financieros no bancarios en América Latina: Banca Paralela? *CEMLA*.
- Yáñez, E. T. (6 de Abril de 2019). *Diario el Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/educacion-financiera-poblacion-empresas-bce.html>

Anexo 1

Propuesta de Plan Piloto de Proyecto de Educación Financiera en el Cantón de Pedro Carbo

PLAN PILOTO DE PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL CANTÓN DE PEDRO CARBO																									
ACTIVIDADES	Recursos y Capacidades	FASE 1				FASE 2				FASE 3				MES 4				MES 5				MES 6			
		MES 01	MES 02	MES 03	MES 04	MES 05	MES 06	MES 07	MES 08	MES 09	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22		
FASE 1: ANÁLISIS SITUACIONAL EN PEDRO CARBO		S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Levantamiento de información en Pedro Carbo																									
Sociocultural																									
Económico: Población Económicamente Activa (PEA) / Sistemas Financieros																									
Encuesta sobre uso de herramientas financieras (sector urbano y rural)																									
Sponsor																									
FASE 2: JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA																									
Informe de Prefactibilidad: Justificación del Proyecto																									
Informe de Factibilidad: Alternativas de Implementación del Proyecto de Plan Piloto																									
Informe de la Propuesta Definitiva: Alternativa final y Programa de Educación																									
FASE 3: EJECUCIÓN DE LA ALTERNATIVA DEFINITIVA																									
Ejecución de Alternativa (20 programas educativos)																									
Resultados obtenidos																									
Evaluación y propuesta de seguimiento e implementación de herramientas																									

Anexo 2

Costo de la Propuesta de Plan Piloto de Proyecto de Educación Financiera en el Cantón de Pedro Carbo

PLAN PILOTO DE PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL CANTÓN DE PEDRO CARBO											
N°	Descripción	Cantidad	Cargo/Actividad	Sueldo/Costo	Meses						Total
					1	2	3	4	5	6	
A	Servicios profesionales										
	PERSONAL TECNICO										
A.1	Especialista en Gestión de Proyectos Financieros (Fase 1 -2 y Fase 3)	1	Especialista	\$ 5,000.00							\$ 5,000.00
A.2	Sociólogo (Fase 1)	1	Especialista	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00						\$ 1,000.00
A.3	Facilitador (Fase 3)	2	Profesional	\$ 800.00			\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00		\$ 4,800.00
A.4	Analista (Fase 3)	2	Técnico	\$ 400.00			\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 3,200.00
A.5	Servicio de Logística	1	N/A	\$ 4,000.00							\$ 4,000.00
A.6	Coordinador	1	Técnico	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 4,200.00
											\$ 22,200.00
B	EQUIPOS										
B.1	Cámara	1	N/A	\$ 300.00	\$ 300.00						\$ 300.00
B.2	Laptop	2	N/A	\$ 800.00	\$ 800.00						\$ 800.00
											\$ 1,100.00
C	Varios		Personal	Alimentación o Viatico o telefonía	Movilización mes 1	Movilización mes 2	Movilización mes 3	Movilización mes 4	Movilización mes 5	Movilización mes 6	
C.1	Reuniones de trabajo	12	1	\$ 24.00	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 48.00	\$ 288.00
C.3	Telefonía	\$ 180.00									\$ 180.00
C.4	Suministros	\$ 1,000.00									\$ 1,000.00
C.5	Publicación y Edición de Texto	\$ 5,000.00									\$ 5,000.00
	Subtotal										\$ 6,468.00
F	TOTAL, EGRESOS				\$ 2,848.00	\$ 748.00	\$ 3,148.00	\$ 3,148.00	\$ 3,148.00	\$ 1,548.00	\$ 29,768.00
G	Gastos administrativos					2.5%	E = D x % G. Adm				\$ 744.20
H	Utilidad					15%	F = (D + E) x % Ut.				\$ 4,576.83
I	Imprevistos					2%	G = D x % Impr.				\$ 595.36
J	Responsabilidad Social					1.5%	H = D x % Resp.Soc				\$ 446.52
	Total, sin impuestos										\$ 36,130.91

